

INFORME DE COMISARIO

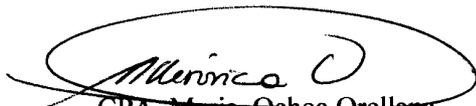
A la Junta de Accionista de la
Compañía INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES HELE S.A.

He revisado el Balance General de la Compañía INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES HELE S.A, al 31 de Diciembre del 2007, y se ha depreciado en su totalidad el edificio; pero se ha invertido una gran cantidad de dinero para hacer la reparación del activo y de las instalaciones del mismo. La Preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Compañía; Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este Estado Financiero y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El Examen se realizó en las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

He dado cumplimiento según el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente.


CPA. ~~Maria Ochoa Orellana~~
Reg. Nac. 30.796

